

[En entrevista, Erika Estrada, consejera presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, habló sobre el inicio de las pre campañas en la capital.](#)

**(2023-11-06), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:18:08, Duración: 00:04:52 Precio \$87,600.00**

BLANCA BECERRIL, CONDUCTOR: Para profundizar sobre el periodo de precampañas para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, saludo a mi compañera Yesenia Santiago, ella nos tiene información importante.

Yesenia, buenas tardes. ¿Cómo estás?

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Hola, muy buenos días. Un saludo por allá.

Estoy en este momento con la Consejera y Presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, para hablar acerca de este arranque de las precampañas en la Ciudad de México, pero también acerca de lo atípico que es esta elección que se viene para 2024, dado que muchas personas empezaron a ver a diferentes figuras en la Ciudad de México y dicen: "Bueno, ¿pues en qué temporada estamos?".

Pero arranca oficialmente y por legalidad las precampañas, ¿qué significa esto?

Y, muchas gracias también por estar con nosotros.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM: Gracias a ti, es un placer.

Oficialmente, las precampañas arrancan en la Ciudad de México, esto fue el pasado 5 de noviembre y significa un periodo en el cual los partidos políticos pueden llevar a cabo sus procesos internos de selección para elegir quién va a ser la persona candidata o candidato en nuestra Ciudad de México.

Hasta ahora, lo que sabemos es que ya los partidos políticos se están poniendo de acuerdo en nuestra ciudad y arrancamos por lo que fue la Jefatura de Gobierno el pasado 5 de noviembre y esto concluirá hasta el próximo 3 de enero, en donde ya sabremos al menos quién será nuestra candidata o candidato por la Jefatura de Gobierno.

YESENIA SANTIAGO: En este registro de partidos sabemos que se va a disputar por supuesto la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 16 alcaldías, también la renovación de todo el Congreso.

¿Cómo ha sido hasta ahora el registro de los partidos tanto en coalición o aquellos que van de forma independiente?

ERIKA ESTRADA: Hasta ahora de lo que tenemos conocimiento y es en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, es que los partidos políticos ya presentaron su coalición únicamente por lo que es la Jefatura de Gobierno, que es uno de los cargos, como acabas de señalar, que está en disputa.

Sin embargo, hasta el 25 de noviembre, arranca la precampaña, por lo que hace a las 16 alcaldías y las 66 diputaciones.

Digamos que todavía hay tiempo para que puedan presentar también la propuesta los partidos, por lo que hace al método de selección.

Y probablemente la ciudadanía, diga: "¿Pues, qué es eso del método de selección?" No es otra cosa más que esta forma en la que los partidos políticos se ponen de acuerdo para elegir las candidaturas, y esto puede ser una encuesta, puede ser una asamblea, una convención, el método que ellos elijan y que les parezca de la mejor forma para que ahora sí tengamos en Ciudad de México lo que significan las precampañas.

YESENIA SANTIAGO: También informar a la gente porque una de las formas en las que podrían incurrir en algo fuera de lo legal es un acto anticipado de campaña. Entonces, explicarle, por supuesto, a la ciudadanía, ¿Qué significa incurrir en esto? ¿Cuál es la definición?

ERIKA ESTRADA: Lo que no pueden hacer ahora los partidos políticos es hacer llamados al voto, eso es un acto anticipado de campaña, estar hablando ya de sus propuestas de Gobierno como si fueran personas candidatas, rebasar los topes de precampaña que tengan establecidos, o en general hacer todos aquellos actos que son propiamente de la campaña y que esos sí van encaminados a recibir el voto de la ciudadanía.

Por ahora lo que pueden hacer son estas reuniones para decir por qué ellos son la mejor propuesta dentro del partido político y cuidar muchísimo el uso de recursos públicos.

YESENIA SANTIAGO: ¿Cuál es el tope de gastos de precampaña y cómo va a ser el informe, la rendición de cuentas?

ERIKA ESTRADA: Al menos por lo que hace la Jefatura de Gobierno es de poquito más de seis millones de pesos. Las alcaldías y las diputaciones se van a diferenciar dependiendo de la población que existe en cada uno de ellos. En Iztapalapa les pongo un ejemplo que es de las más grandes, el tope de campaña está, el de precampaña está por arriba de 1.5 millones de pesos y hay alcaldías muy pequeñas que están rondando los 300 mil pesos.

Esta es una rendición de cuentas que sí o sí tienen que hacer al Instituto Nacional Electoral, que es el instituto encargado de hacer la revisión de todos estos informes que están obligados a presentar y en caso de que la ciudadanía advierta algo que está fuera del orden, algo que está fuera de la legalidad, pueden presentar las denuncias correspondientes.

YESENIA SANTIAGO: Bien, pues muchísimas gracias Erika Estrada, ella es presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Precampañas que ya arrancaron el 5 de noviembre hasta el 3 de enero de 2024.

Con esta información regresamos con ustedes.

Muchas gracias.

ERIKA ESTRADA: Gracias a ti, buen día.

BLANCA BECERRIL: Gracias.

Bueno, pues ahí está la información de cómo arrancan estas precampañas a la Jefatura de Gobierno, justamente aquí en la Ciudad de México, de voz del Instituto Electoral de la capital del país y de su Consejera. Bueno, pues ahí los detalles.

VROD